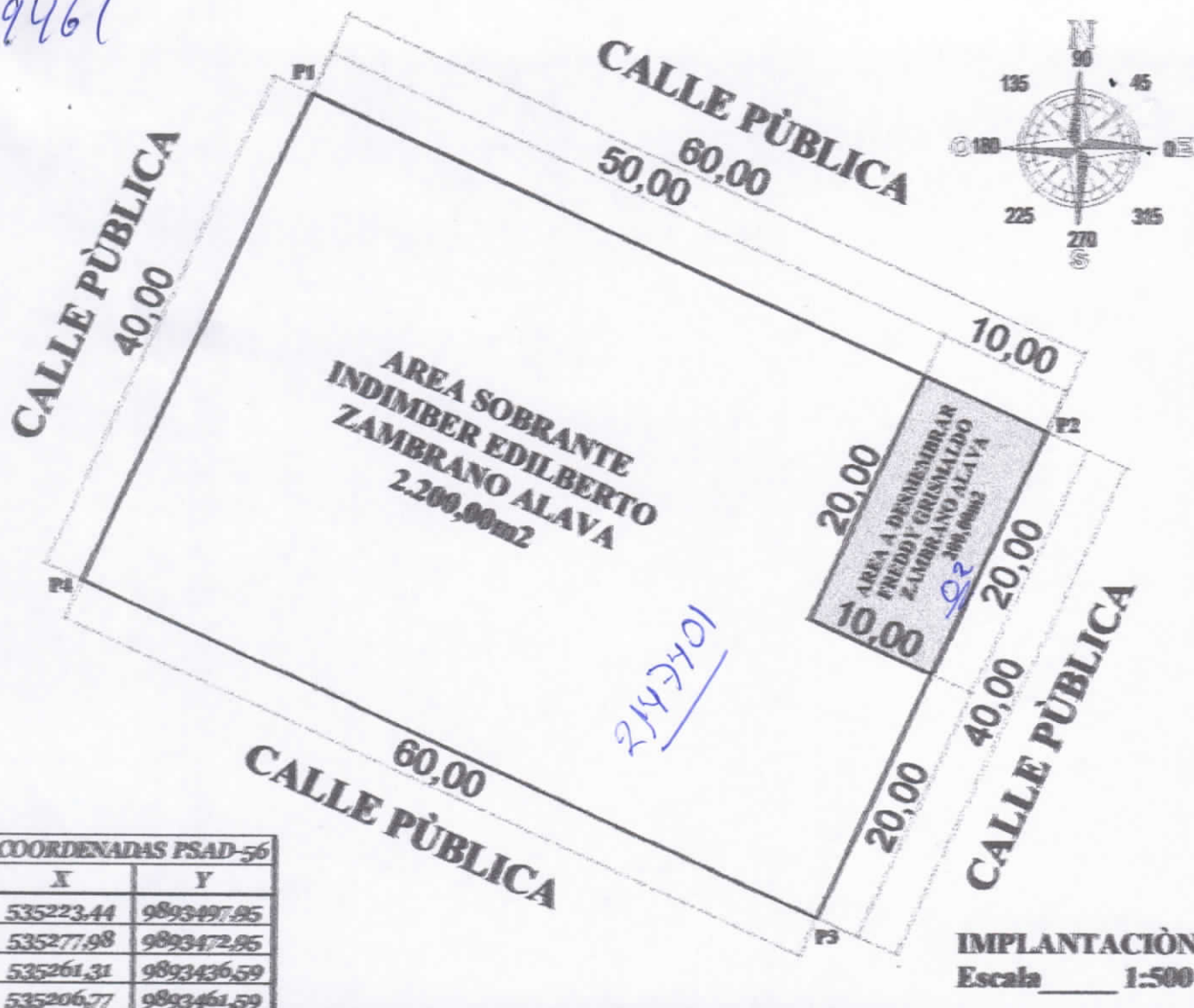
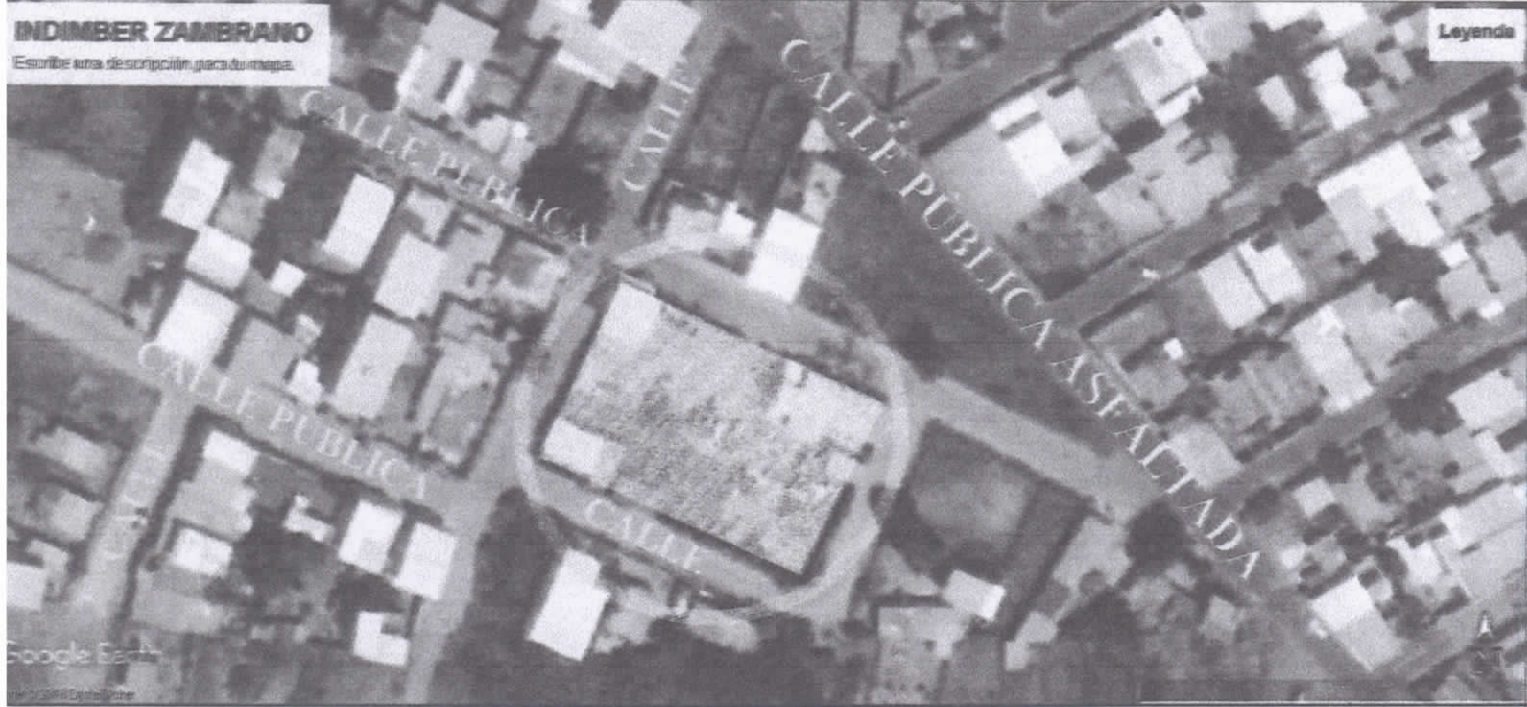


149461



PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	535223,44	9893497,95
2	535277,98	9893472,95
3	535261,31	9893436,59
4	535206,77	9893461,59



SUBDIVISIÓN DE TERRENO		SR. INDIMBER EDILBERTO ZAMBRANO ALAVA	
PROYECTANTE: SR. INDIMBER EDILBERTO ZAMBRANO ALAVA	COORDINADOR: IMPLANTACIÓN DE LOS LOTES	TÉCNICO RESPONSABLE: 	CLAVE CENOTEL: 2-14-74-01-000
		FECHA: SEPTIEMBRE 2018	

F 2028/44
Sept 18 2018



AUTORIZACIÓN

No. 09518

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al señor **FREDDY GRISMALDO ZAMBRANO ALAVA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del señor **Indimber Edilberto Zambrano Alava**, ubicado en la Lotización **Altagracia** en la actual parroquia **Los Esteros** (antes parroquia **Tarqui**) del cantón **Manta**, parte del lote de la **Manzana "J"**, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente (Norte): 10,00m – Calle pública

Por Atrás (Sur): 10,00m – Propiedad que se reserva el señor **Indimber Edilberto Zambrano Alava**

Por el Costado derecho (Este): 20,00m – Calle pública

Por el Costado izquierdo (Oeste): 20,00m – Propiedad que se reserva el señor **Indimber Edilberto Zambrano Alava**.

Área total: 200,00m².

Manta, septiembre 04 de 2018

Arq. **Juvenal Zambrano Orejuela**

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FHR



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Trámite No. 09518

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escriturar emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del señor **INDIMBER EDILBERTO ZAMBRANO ALAVA**, con Clave Catastral No. 2-14-74-01-000, ubicado en la Lotización Altagracia en la actual parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarquí) del cantón Manta, el Lote de la Manzana "J", sector de la Lotización La Floreana, cuyos linderos y medidas son los siguientes:

Por el Norte (Frente): 60,00m – Calle pública

Por el Sur (Atrás): 60,00m – Calle pública

Por el Este (Costado derecho): 40,00m – Calle pública

Por el Oeste (Costado izquierdo): 40,00m – Avenida pública

Área total: 2.400,00m².

Escritura: Compraventa inscrita el 06 de marzo de 2001 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 14 de agosto de 2000.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR FREDDY GRISMALDO ZAMBRANO ALAVA: 200,00m² / parte del Lote de la Manzana "J".

Por el Frente (Norte): 10,00m – Calle pública

Por Atrás (Sur): 10,00m – Propiedad que se reserva el señor Indimber Edilberto Zambrano Alava

Por el Costado derecho (Este): 20,00m – Calle pública

Por el Costado izquierdo (Oeste): 20,00m – Propiedad que se reserva el señor Indimber Edilberto Zambrano Alava.

Área total: 200,00m².

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL SEÑOR INDIMBER EDILBERTO ZAMBRANO ALAVA: 2.200,00m² / parte del Lote de la Manzana "J".

Por el Frente (Norte): 50,00m – Calle pública

Por Atrás (Sur): 60,00m – Calle pública

Por el Costado derecho (Este): Partiendo desde el frente hacia atrás en 20,00m; desde este punto gira hacia la derecha en 10,00m y lindera en sus dos extensiones con propiedad del señor Freddy Grismaldo Zambrano Alava; desde este punto gira hacia atrás en 20,00m y lindera con calle pública.

Por el Costado izquierdo (Oeste): 40,00m – Avenida pública

Área total: 2.200,00m².

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.

Manta, septiembre 04 de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

F.B.R.



El presente documento es emitido de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo tanto salvamos responsabilidad, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gub.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

24191



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18018775, certifico hasta el día de hoy 09/08/2016 10:19:28, la Ficha Registral Número 24191.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2147401000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Aportar: jueves, 23 de septiembre de 2010

Parroquia: LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: lote de terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA en la actual parroquia Los Esteros

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA en la actual parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del cantón Manta. El lote de la manzana " J ". Que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Calle pública con sesenta metros. POR EL SUR: Calle pública y sesenta metros. POR EL ESTE: Calle pública con cuarenta metros. POR EL OESTE: Avenida pública con cuarenta metros. Con una superficie total de DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	620 06/mar/2001	4.903	4.906

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 06 de marzo de 2001

Número de Inscripción: 620

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Registro: 1085

Folio Inicial: 4.903

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 4.906

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de agosto de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA, RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA* Los vendedores manifiestan que ACEPTAN la compra hecha a su favor, adquirido mediante su Agente Oficioso Mendoza Delgado, por compra al Sr. Dr. Manuel Antonio Corral Barrero y esposa. * Dicha escritura por un error involuntario se hizo constar como: Cesar Augusto Mendoza Ponce, cuando en realidad su nombre es: Carlos Cesar Mendoza Ponce, tal como lo certifica con su respectiva cédula de ciudadanía que se adjunta al Protocolo como habilitante. Un lote de terreno ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA en la actual parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del cantón Manta. El lote de la manzana " J ". Con una superficie total de DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

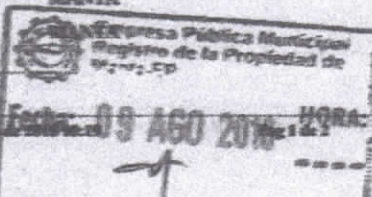
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Código RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303419053	ZAMBRANO ALAVA INOMBER EDILBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301296017	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301296049	DELGADO DELGADO LOLA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por Auto_Firma

Ficha Registral: 24191

Jueves, 09 de agosto de 2016 a las 10:19:28



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<<Total Inscripciones>>

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:19:28 del jueves, 09 de agosto de 2018

A petición de: ZAMBRANO ALAVA ENRIQUE
EROLBERTO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PENCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se otorga un trasporte de dominio o se
emita un gravamen.

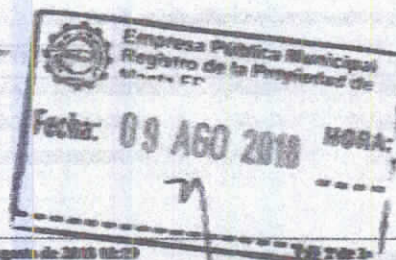
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**



COMPROBANTE DE PAGO

No. 33159

27/09/2018 13:10:35

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVLUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO IF
2-14-74-01-000	2400,00	\$ 98.299,39	CALLE 3 LA FLOREANA	2018	358891	3494547
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMBRANO ALAVA INDIRBER EDILBERTO		1303419053	Costa Judicial			
27/09/2018 13:10:31 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STHEFANIE			IMPUESTO PREDIAL	\$ 49,14	\$ 4,91	\$ 54,05
SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 11,15		\$ 11,15
			MEJORAS 2012	\$ 18,55		\$ 18,55
			MEJORAS 2013	\$ 55,92		\$ 55,92
			MEJORAS 2014	\$ 59,06		\$ 59,06
			MEJORAS 2015	\$ 0,09		\$ 0,09
			MEJORAS 2016	\$ 1,98		\$ 1,98
			MEJORAS 2017	\$ 57,16		\$ 57,16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 140,20		\$ 140,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 39,32		\$ 39,32
			TOTAL A PAGAR			\$ 437,48
			VALOR PAGADO			\$ 437,48
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



Este documento está firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T1482977614734
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☒ SI

CLAVE CATASTRAL

HOLLA N° _____

DATOS GENERALES
☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
☐ ZONA HOMOGENEA
☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: LOT 5470 CMA
CALLE: PARTE LOTE 55 20 M25
Mz: _____ Lote: _____

☐ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ☒ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

☐ ACCESO AL LOTE
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

☐ MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☒ MOCONIN
5 ☐ ASPALTO O CEMENTO

☐ ACERA
1 ☐ NO TIENE
2 ☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

☐ AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

☐ ALCANTARILLADO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

☐ ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

☐ ALUMBRADO PUBLICO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE ☐ +
BAJO LA RASANTE ☒ -
METROS

CERRAMIENTO
☐ HORMICON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

☐ AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

☐ DESAGUES
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

☐ ELECTRICIDAD
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

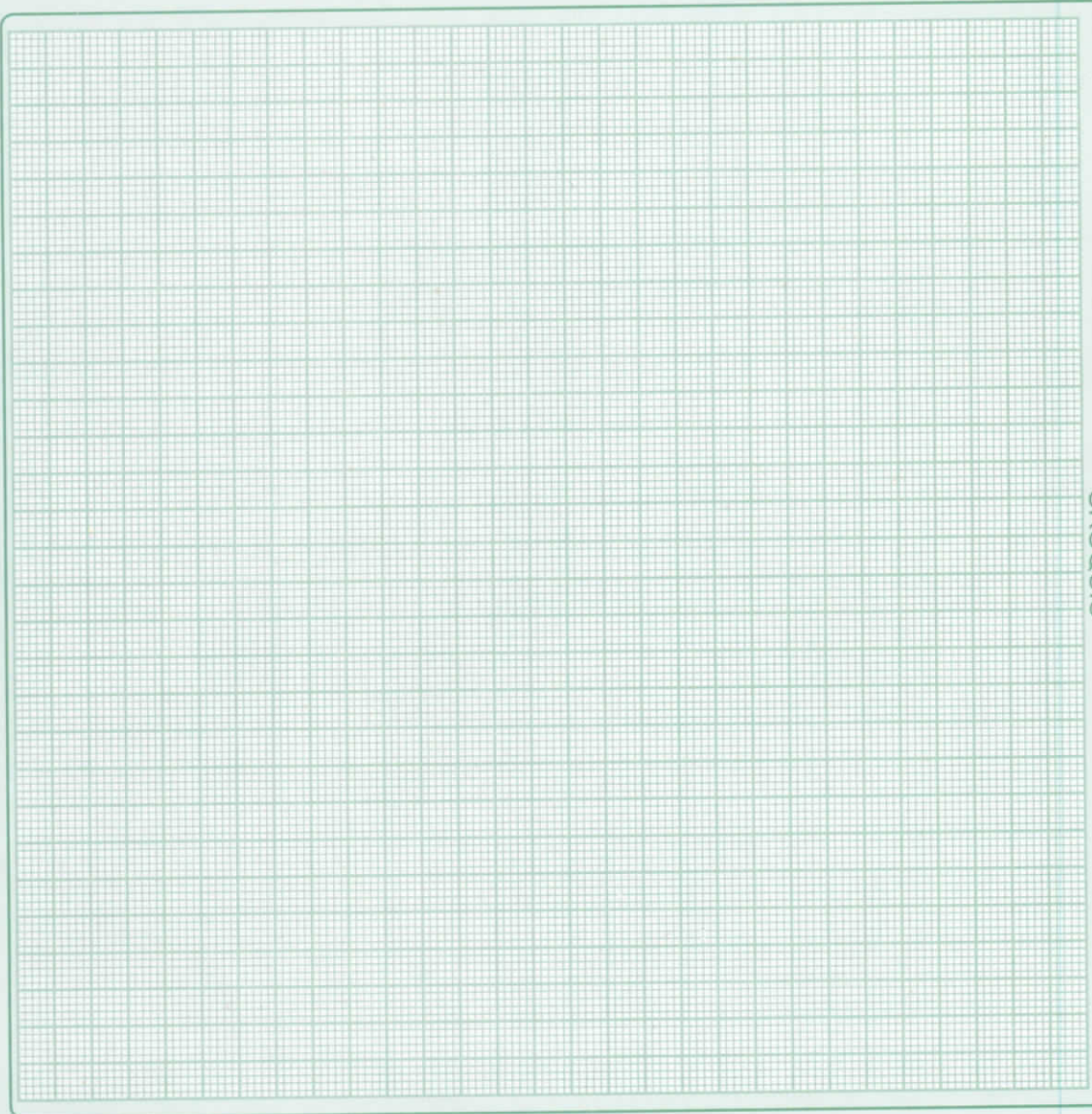
☐ AREA
1 ☐ SIN DECIMALES
2 ☐ 1200

☐ PERIMETRO
1 ☐ 60

☐ LONGITUD DEL FRENTE
1 ☐ 30

☐ VALUO DEL LOTE (en centavos)

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☐ SIN EDIFICACION
☐ CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
1 ☐ SIN USO
2 ☐ CONSTRUCCION
3 ☐ OTRO USO

OTRO USO
1 ☐ OTRO USO
2 ☐ OTRO USO
3 ☐ OTRO USO

OBSERVACIONES:
Trasero nuevo lote
Se asoma 2147401 lote
06/09/2018/11

[illegible]